



## **“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co)

### **ACTA No. 001**

**(octubre 25 de 2022)**

### **POR MEDIO DEL CUAL SE LE COMUNICA A LOS ASPIRANTES INSCRITOS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL DE LOS RECURSOS Y OBSERVACIONES QUE PUEDEN PRESENTAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.**

Garantizando el principio de publicidad, dando cumplimiento a lo ordenado en los artículos tercero, cuarto, quinto y octavo del Acuerdo No. 15 de octubre 7 de 2022, que reglamenta la elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo del -ITFIP-. La Comisión Veedora comunica lo siguiente:

1. Los aspirantes inscritos a representar a los estudiantes ante el Consejo Directivo, si a bien lo consideran, podrán presentar los recursos de reposición y en subsidio de apelación los días 26 y 27 de octubre de 2022, ante la Vicerrectoría Administrativa, contra el listado de admitidos e inadmitidos publicado en la pagina web de la Institución el 25 de octubre de 2022, como lo estipula el artículo quinto del Acuerdo No. 15 de 2022.
2. La comunidad, si a bien lo considera, podrá presentar observaciones los días 26 y 27 de octubre de 2022, ante la Vicerrectoría Administrativa, al listado de admitidos e inadmitidos publicado en la pagina web de la Institución el 25 de octubre de 2022, como lo estipula el artículo octavo del Acuerdo No. 15 de 2022.

Se firma por quienes integran la Comisión Veedora a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2022.

**CESAR JULIO BRAVO SAAVEDRA**  
Decano Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Educación

**ERIKA MORALES LUGO**  
Decana Facultad de Economía, Administración y Contaduría

**ARTURO HERNÁNDEZ PEREIRA**  
Asesor Jurídico